

Flores para el héroe

Por Diego Rodríguez Molina

Ilustración: Osmany Castro Benítez

El venidero lunes 28 de octubre, a 60 años de la desaparición física de Camilo Cienfuegos Gorriarán, el pueblo protagonizará una peregrinación a partir de las 7:30 a.m. desde el parque que lleva su nombre en calle 18 y 39, frente a La Cocinita, en la capital pinera, hasta la plaza Memorial el Pinero, donde tendrá lugar la tradicional ofrenda popular *Una flor para Camilo*.

Antes de la partida de la marcha popular desde calle 18 para luego seguir por 37 hasta la referida plaza, se hará un homenaje al Señor de la Vanguardia en el que se significará el valor histórico del lugar, en ceremonia acompañada por la Banda Municipal de Música.

Organizados en bloques (como indica el croquis) colectivos estudiantiles de distintos niveles educacionales participarán en el recorrido junto a trabajadores y combatientes de las Fuerzas Ar-

madas Revolucionarias y el Ministerio del Interior.

Mientras en el Pinero, en igual horario, se concentrará otra parte de la población que, tras la llegada de la peregrinación, y la recordación municipal, tributarán sus flores allí, que cada 28 de octubre deviene símbolo del cariño con que el pueblo evoca al Héroe de Yaguajay.

En esta ocasión también se rememoran seis décadas este año de la visita de Camilo a la segunda insula cubana, donde el 17 de febrero de 1959 recorrió las calles pineras, enfrentó campañas enemigas, dio órdenes a favor de la unidad, conversó con el pueblo y le auguró que Fidel cambiaría tanto el territorio que ni sus pobladores lo iban a conocer por sus transformaciones.

Durante el resto del mes se desarrollará la conmemoración que este 2019 lleva por lema central *Camilo, imagen del pueblo*, que incluye matutinos especiales en escuelas y dedicará el propio lunes tributos en costas y ríos cercanos a los demás poblados, entre otras actividades.



Orden de los bloques

- 1.- Presidencia, ofrenda, y Banda de música.
- 2.- Seminternado Josué País.
- 3.- Seminternado Manuel Alcolea.
- 4.- Seminternado Abel Santamaría.
- 5.- Seminternado Hermanos Saíz.
- 6.- Esbú Manuel Ascunce.
- 7.- Seminternado Máximo Gómez.
- 8.- Jóvenes de las Far y el Minint.
- 9.- Filial de Ciencias Médicas, Policlínico Uno, Dos y Clínica Estomatológica.
- 10.- Hospital General Docente Héroes del Baire.
- 11.- Delegación de la Agricultura y Empresa Agroindustrial.
- 12.- Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media.
- 13.- Federación Estudiantil Universitaria.
- 14.- Trabajadores de Bandec y Correos de Cuba, por ese orden.

Texto y foto: Karelía Álvarez Rosell

Habilitan tarjetas magnéticas en moneda libremente convertible

Las sucursales del Banco Popular de Ahorro y Banco de Crédito y Comercio (Bandec) desde este 21 de octubre abrieron sus puertas no solo para prestar los servicios habituales a sus clientes sino también para la apertura de cuentas en moneda libremente convertible a personas naturales mediante tarjetas magnéticas.

Hasta la fecha varios han sido los usuarios que han acudido a las unidades bancarias, suceso que confirma el interés de la ciudadanía por abrir estas cuentas, las cuales le permitirán importar productos no comerciales y la compra de estos en las tiendas de la red minorista habilitadas para tales fines.

Para la apertura solo es necesario que las personas naturales presenten su Carné de Identidad.



Como se conoció en el programa televisivo de la Mesa Redonda, se podrán recibir fondos a través de transferencias desde el exterior y realizar estas desde otras cuentas en divisas o entre las del mismo producto. Para abundar más al respecto

Victoria dialogó con Ernesto Tintoré Brioso, director de Bandec aquí, quien explicó: "Estas cuentas responden a lo establecido en la Resolución 275 del Banco Central de Cuba (BCC) y si bien es cierto que no requieren saldo mínimo para abrirla, sí cuando ya el cliente la tiene en sus manos debe realizarle el depósito o recibir la transferencia".

Precisó que se pueden nutrir de varias formas, "una de ellas es el depósito en efectivo, o sea, en dólares americanos, aplicándosele el gravamen establecido en la Resolución 80 del 2004 del BCC. Aquellas cuentas que fueron aperturadas antes de esta se excluyen del gravamen".

El titular de Bandec aquí precisó que las cuentas también se pueden sustentar con euros, libras esterlinas, dólar canadiense, francos suizos, peso mexicano, coronas danesas, coronas noruegas, coronas suecas y yenes japoneses, a las que se les aplicará la tasa de cambio vigente.

La entrega está establecida en el menor tiempo posible, pero teniendo presente la insularidad del territorio, acotó: "En algunas provincias lo estipulado es entre los tres y siete días; sin embargo, en la Isla las tarjetas se envían por vía marítima y es una vez al mes, el último jueves. De todas maneras se hacen gestiones para acortar el tiempo". Ante una preocupación de

algunos clientes, apuntó: "Realmente no hay traspaso de las cuentas en CUC ni en moneda nacional para estas en USD, para ello deben realizar las extracciones y comprar en los bancos el dólar americano, siempre y cuando haya en existencia".

Tintoré Brioso consideró oportuno puntualizar la importancia de que el usuario dé bien el número de la cuenta a quien efectuará la transferencia en aras de que esta sea en verdad efectiva, al punto de poderla emplear en la compra de equipos electrodomésticos en las tiendas establecidas o mediante empresas importadoras.

Homenaje por el Día del trabajador Geólogo-Minero

Por Casandra Almira Maqueira

A casi seis décadas de pasar a manos del Gobierno Revolucionario de Cuba las empresas mineras que hasta ese entonces eran propiedad de Estados Unidos (EE. UU.), ese sector festejó el Día del Trabajador Geólogo-Minero, que se celebra cada 24 de octubre.

Los trabajadores que laboran, a pesar

de las medidas criminales del gobierno de EE. UU. para frustrar el desarrollo de la economía cubana, en la prospección, perforación, explotación de yacimientos, y la industria, siguen haciendo importantes aportes y buscan alternativas antes las limitaciones.

Así lo ratificó Oslirio Hernández Pola, director de la empresa Geominera Isla, durante el acto municipal en el cual fueron estimulados obreros con más de cinco, 15

y 25 años de labor y al que asistieron autoridades del Partido y el Gobierno aquí.

Esta es una entidad inmersa en un proceso de perfeccionamiento empresarial, empeñada en crear mercados seguros que garanticen la comercialización, contar con la industrialización necesaria y fortalecer la producción de surtidos de demanda local, propósitos hechos posibles gracias a trabajadores como Iván Padrón Sánchez,

Pascual Rodríguez Solano y Adolfo Petrowsky Fernández, agasajados por arribar a los 40 años en la rama.

Esa empresa, según dijo Hernández Pola, avanza con alentadores resultados en la producción, entre los que se destacan surtidos como la pintura, el mortero y otros destinados a la construcción y el plan de viviendas en el territorio, como parte del propósito de ingresar este año alrededor de tres millones de pesos, economizar energía y consolidar renglones que sustituyen importaciones.

La jornada fue escenario para reclamar la liberación del exmandatario brasileño Luiz Inácio Lula da Silva y condenar la genocida campaña del gobierno estadounidense para asfixiar la economía cubana.

VICTORIA FUNDADO EL 20 DE FEBRERO DE 1967 ISSN 0864-33851	Internet	www.periodicovictoria.cu	Diseñadores	Emilio Pérez Pérez	Director	Gerardo Mayet Cruz
	E-mail	cip228@enet.cu		Osmany Castro Benítez		J' de Información
	Teléfono	46321296			J' de Redacción	Niurka Morales Bernal
	Dirección	Carretera La Fe Km 1½, Nueva Gerona.	Correctoras	Yunaisy Castellanos Izquierdo Yudisnelkys Rodríguez Rodríguez	Impreso	en la UEB Gráfica La Habana. Empresa de Periódicos